

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24766 VALENCIA

Doña María-José Roig Sapiña, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Valencia, de conformidad con lo previsto en los artículos 35, 36 y 37 del TRLC (antes 21 y 23 de la Ley Concursal), por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso abreviado [CNA] consecutivo número 000330/2021, NIG: 46250-66-1-2021-0001582, habiéndose dictado en fecha 10 de mayo de 2021 por el Ilustrísimo Señor Magistrado Juez Jacinto Talens Seguí auto de declaración de concurso de acreedores de Rafael Alepuz Giménez, con domicilio en Avenida de Portugal, 12-3-8, Valencia, y CIF número 24339723L.

Que se ha acordado la suspensión de las funciones de disposición y administración de la/s concursada/s, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada.

Se ha nombrado administrador concursal a don Josep Gallel Boix. Mediador Concursal con domicilio en la calle Císcar, 54-7, Valencia y correo electrónico "gallel@icav.es". Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación acordada en el Boletín Oficial del Estado puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 255 del TRLC (antes art. 85 de la Ley Concursal).

Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador, siendo la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://wwwwwwpp.blicicuauci.rssalipss/inci.rssaliwwsb/aesiaaun/b.siaars>, en el que se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso.

Valencia, 10 de mayo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María José Roig Sapiña.

ID: A210031702-1